

## CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
EU23/24	18/03/2025	27/03/2025

## PERFIL DEL CANDIDATO

### REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

<b>TITULACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>)</li> <li>• Grado en ciencias de la vida/ciencias de la salud (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>)</li> </ul>
<b>OTROS REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés, mínimo nivel B2 (<i>Deberá aportarse justificación con la candidatura</i>).</li> </ul>

### MÉRITOS A VALORAR

<b>FORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación en gestión de proyectos</li> <li>• Formación en ciencias de la salud/ciencias de la vida</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en puesto de gestión de proyectos, especialmente en el ámbito biomédico</li> <li>• Experiencia en el sector biomédico, ensayos clínicos o proyectos de investigación.</li> <li>• Experiencia en solicitud de financiación competitiva pública y/o privada para proyectos de investigación.</li> <li>• Experiencia en gestión y administración de datos de investigación (incluyendo el uso de repositorios)</li> </ul>
<b>IDIOMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel B2/C1/C2 de inglés (<i>Deberá aportarse certificado o diploma</i>).</li> </ul>

## DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
<b>Contrato de actividades científico-técnicas</b> (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	<b>Julio 2025</b>	<b>Completa.</b> 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
31.545,35 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.	<b>Indefinido</b> (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
<b>Edificio IDIVAL (Despacho 202 – 2da planta)</b>	<b>Oncología Médica</b>	

## DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

### PUESTO DE TRABAJO

**Técnico/a de apoyo a la investigación**

### FUNCIONES

- Seguimiento técnico del cumplimiento de las actividades y paquetes de trabajo en los que participa IDIVAL-HUMV.
- Apoyo técnico en el desarrollo de las tareas del proyecto.
- Asistencia a las reuniones y conferencias del consorcio.
- Apoyo en las justificaciones económicas del proyecto.
- Redacción de informes intermedios y finales del proyecto.
- Soporte en la gestión y búsqueda de financiación de proyectos de investigación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
<b>Fernando Rivera Herrero</b>	<b>Oncología Médica</b>	<b>EU23/24: EUCanScreen JA - Implementation of cancer screening programmes</b>

## PROCESO DE SELECCIÓN

Av. Cardenal Herrera Oria s/n | www.idival.org  
39011 Santander - España | Tel. +34 942 31 55 15

Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla  
CIF: G 39788773

CSV : GEN-f82a-6dc3-eea0-b583-f100-c5d2-352a-7fd7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO GALO PERALTA FERNANDEZ | FECHA : 17/03/2025 12:32 | Sin acción específica



FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
<b>1. Admisión de solicitudes</b> <b>2. Fase de concurso.</b> <b>3. Fase de entrevista:</b> máximo candidatos a entrevistar: 6. <b>4. Informe del Tribunal</b> <b>5. Resolución</b> <b>Nota:</b> para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				<b>NO</b>
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presidente:</b> Fernando Rivera Herrero, Investigador Principal del proyecto</li> <li>• <b>Vocal:</b> Fernanda Genre Romero, Gestora de Proyectos</li> <li>• <b>Vocal y secretaria:</b> Maria José Marín Vialled, Coordinadora de los Servicios Tecnológicos de IDIVAL</li> </ul>				
TABLA DE Puntuación de Méritos				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Formación en gestión de proyectos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	2
Formación en ciencias de la salud/ciencias de la vida	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	2
Experiencia en puesto de gestión de proyectos, especialmente en el ámbito biomédico	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	15
Experiencia en el sector biomédico, ensayos clínicos o proyectos de investigación.	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	15
Experiencia en solicitud de financiación competitiva pública y/o privada para proyectos de investigación.	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	3
Experiencia en gestión y administración de datos de investigación (incluyendo el uso de repositorios)	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	3
Nivel B2/C1/C2 de inglés	Curricular	Cumplimiento del mérito	-B2: 10 puntos -C1: 15 puntos -C2: 20 puntos	20
TABLA DE Puntuación TOTAL				
<b>Puntuación total máxima por méritos</b>				<b>60</b>
<b>Puntuación total máxima en entrevista</b>				<b>40</b>
<b>Puntuación total máxima</b>				<b>100</b>

- (1) No subsanable  
(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007. SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

